

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO LEGALINTEGRAL

I. Qué incluye el servicio.

Legal Integral es el plan de protección legal más completo, ya que incluye atención desde una consulta hasta un juicio. Podrás acceder a un servicio integral, donde nuestros abogados te asesorarán y representarán judicialmente.

a) Consultas sin costo

Servicio de orientación legal ilimitado, otorgado por abogados de LegalChile, en todas las materias incluidas en el plan, tales como:

- Familia:
 - ✓ Divorcio
 - ✓ Pensión de Alimentos
 - ✓ Cuidado personal
 - ✓ Autorización salida del país
 - ✓ Acuerdo de Unión Civil
 - ✓ Adopción y otros temas de familia
- Herencias:
 - ✓ Posesión efectiva
 - ✓ Testamentos
 - ✓ Particiones
- Contratos:
 - ✓ Compraventa
 - ✓ Arrendamiento
 - ✓ Hipotecas
 - ✓ Mandatos y otros contratos civiles
- Robos u otros delitos.
- Ley de Protección al Consumidor.
- Juicio ejecutivo y otros temas civiles.
- Contratación de trabajadores de casa particular.
- Otros temas legales

b) Asesorías sin costo

El plan incluye la gestión de diversas asesorías sin costo de honorarios de abogados. Entre estas se encuentra, la **tramitación de posesión efectiva, confección o revisión de contratos, de testamento, estudio de títulos** y otras Incluidas en el plan.

c) Representación Judicial (UF 8,5)

Con LegalIntegral todos los juicios, que están en la cobertura, tienen un costo fijo de UF 8,5 de honorarios de abogados. Así, independiente de la complejidad o duración del juicio, tendrás arancel único y conocido, el que podrás pagar con distintos medios, en cuotas o a través de internet.

II. Vigencia

El plan tiene vigencia por **12 meses**.

IV. Exclusiones

- a) Atención de asuntos ocurridos antes de la entrada en vigencia del servicio.
- b) Aquellas materias legales que estén regidas o sometidas a una legislación que no sea la chilena.
- c) Todos los gastos que genere la gestión serán de cargo del cliente. Se entiende por tales el pago de honorarios de notaría, conservadores, archiveros o receptores judiciales; de aranceles de Registro Civil, de Impuestos, y en general cualquier otro gasto que genere la gestión profesional, distintos del honorario de abogados y procuradores.
- d) Servicios legales derivados de actividades comerciales ejercidas por el cliente
- e) Acciones judiciales contra Bancos, Instituciones Financieras, Compañías y Corredoras de Seguros.
- f) Regularización de títulos de dominio; juicios sobre expropiación; y cualquier otra materia no incluida en la cobertura.
- g) La asistencia a audiencias de control de detención y a cualquier otra audiencia informada con menos de 48 horas hábiles de anticipación a su celebración.

V. Cobertura territorial

Nacional. (Excluido Juan Fernández; Isla de Pascua)

VI. Cómo utilizar el servicio

El cliente podrá efectuar sus consultas de las siguientes formas:

- Horario de atención:
 - ✓ Para consultas telefónicas, chat o presencial: **lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas**
 - ✓ Para consultas vía formulario de contacto: El cliente puede enviar su consulta en cualquier horario.